



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 46 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210008500	Ordinario	Adriana Isabel Cantillo Herrera Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820180030000	Ordinario	Alfonso Quintero Zaizon	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior. Archivese
08001310500820180022000	Ordinario	Alfredo Peña Salom	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/03/2021	Auto Ordena - Expedición De Copias Autenticas
08001310500820210008300	Ordinario	Alfredo Miguel Gutierrez Monsalvo	Colpensiones Y Otros	16/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e77a5f63-cdb6-4c8e-9144-8317b7d41447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 46 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820130031100	Ordinario	Alicia Ester Jaraba De Orozco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas, Imprime Aprobacion. Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto Se Ordena El Archivo Del Proceso, Previa Desanotación De Su Radicado En El Sistema.
08001310500820180004700	Ordinario	Alvaro Roca Gerdts	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Amplia Medida Cautelar

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e77a5f63-cdb6-4c8e-9144-8317b7d41447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 46 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190027900	Ordinario	Coritza Esther Zambrano Julio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/03/2021	Auto Fija Fecha - Admite Contestaciones. -Reconoce Personería. -Fija Fecha Audiencia Art. 77 Y 80 Cptss, Para El Día 8 De Abril De 2021 A Las 9:30 A.M.
08001310500820170037400	Ordinario	Digna Del Socorro Ordoñez Choperena	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas E Imprime Aprobacion. Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto Se Ordena El Archivo Del Proceso, Previa Desanotación De Su Radicado En El Sistema.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e77a5f63-cdb6-4c8e-9144-8317b7d41447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 46 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210008800	Ordinario	Jose Borja Garcia	Colpensiones - Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A-	16/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmision De Demanda
08001310500820180001400	Ordinario	Lilia Rosa Fontalvo Padilla Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Amplia Medida Cautelar
08001310500820170035800	Ordinario	Maria Del Socorro Capella De La Hoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fonde De Pensiones Y Cesantías Porvenir	16/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas E Imprime Aprobacion

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e77a5f63-cdb6-4c8e-9144-8317b7d41447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 46 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820120053700	Ordinario	Miriam Isabel Barranco De Morales	Afp Colfondos.	16/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas E Imprime Aprobacion
08001310500820210008400	Ordinario	Pedro Antonio Osorio Sierra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmission De Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e77a5f63-cdb6-4c8e-9144-8317b7d41447